

Plan Integral contra agresiones a enfermeras/os CGE 2023



Dr. José Luis Cobos Serrano

- *Miembro de la Junta Directiva del Consejo Internacional de Enfermeras*
- *Vicepresidente III Consejo General de Enfermería de España*



Consejo General de Colegios Oficiales
de Enfermería de España

Observatorio Nacional. 2017



<https://www.consejogeneralenfermeria.org>



Consejo General de Colegios Oficiales
de Enfermería de España

Observatorio Nacional



Consejo General de Colegios Oficiales
de Enfermería de España

REGISTRO DE AGRESIONES A ENFERMEROS/AS AÑO 2020

AGRESIONES A ENFERMERAS POR CC.AA. REGISTRADAS EN 2020	
Andalucía	583
Aragón	28
Principado de Asturias	Sin datos
Islas Baleares	173
País Vasco	184
Canarias	8
Cantabria	4
Castilla-La Mancha	124
Castilla y León	182
Cataluña	16
Extremadura	1
Galicia	135
Comunidad de Madrid	62
Región de Murcia	Sin datos
Comunidad Foral de Navarra	142
La Rioja	0
Comunidad Valenciana	15
Ceuta	0
Melilla	0
TOTAL	1.657



Observatorio Nacional



Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España

REGISTRO DE AGRESIONES A ENFERMEROS/AS AÑO 2021

AGRESIONES A ENFERMERAS POR CC.AA. REGISTRADAS EN 2021	
Andalucía	612
Aragón	7
Principado de Asturias	72
Islas Baleares	143
País Vasco	Sin datos
Canarias	7
Cantabria	3
Castilla-La Mancha	112
Castilla y León	161
Cataluña	8
Extremadura	1
Galicia	154
Comunidad de Madrid	41
Región de Murcia	102
Comunidad Foral de Navarra	167
La Rioja	22
Comunidad Valenciana	16
Ceuta	1
Melilla	0
TOTAL	1.629



61 denuncias de enfermeras/os en 2021

Registro de Agresiones



Consejo General de Colegios Oficiales
de Enfermería de España



Consejo General de Colegios Oficiales
de Enfermería de España

Buscar



INSTITUCIONAL ▾

TRANSPARENCIA ▾

PRENSA ▾

OBSERVATORIO ▾

NORMATIVA ▾

PROFESIÓN ▾

FORMACIÓN ▾

ALTA DEL INCIDENTE

Colegio de Enfermería

--Selecciona--



Fecha del incidente



Hora del incidente

DATOS TRABAJADOR

Edad

Sexo

Hombre



Provincia

--Selecciona--



Localidad

--Selecciona--



Tipo Enfermero

Enfermero Generalista Enfermero Especialista

Especialidades

--Selecciona--





Consejo General de Colegios Oficiales
de Enfermería de España

Alianza Formación en prevención

Curso Gratuito que incluye: Observatorio de agresiones, interlocutor sanitario de policía nacional, estrategias de contención verbal, temas jurídicos y circuitos de actuación ante agresiones.



Para 330.000 enfermeras colegiadas



Infografía Informativa



¿Qué debes saber para evitar agresiones?



PREVENCIÓN

- Conoce las vías de evacuación y retira los objetos peligrosos
- Distribuye el mobiliario dejando una vía de escape
- Conoce el plan de actuación ante situaciones violentas y cómo pedir auxilio
- Acude acompañado en caso de dar malas noticias
- Mantén la distancia de seguridad
- Si detectas en una persona signos de nerviosismo o agresividad, colócate en el lado no dominante del otro y alerta antes de que suceda ningún incidente.
- Utiliza lenguaje moderado, conciliador, la escucha activa, evitar subir el tono de voz y dar órdenes imperativas
- Adoptar una posición activa para poder huir rápido en caso necesario



PROTECCIÓN EN LA ASISTENCIA AL DOMICILIO

- Ante un paciente conflictivo o agresivo, acude siempre acompañado de otro profesional
- Deja constancia en el centro de trabajo de los datos del paciente, dirección y tiempo aproximado de duración de la visita
- Ante duda o escalada de violencia clara, sal del domicilio con una disculpa



DESPUÉS DE LA AGRESIÓN

- Llama al 091
- Puedes denunciar agresiones verbales y físicas
- Comunicalo a tus responsables
- Comunicalo a tu colegio profesional o en el observatorio de agresiones del CGE



DURANTE EL INCIDENTE

- Autoprotégete
- No te enfrentes con el agresor
- Pide ayuda: grita, acciona el botón antipánico, utiliza la app Alertcoops



¿QUÉ ES UN INTERLOCUTOR POLICIAL SANITARIO?

Son policías que asesoran a la administración sanitaria y a los representantes de los profesionales de la salud en la implantación de medidas preventivas especializadas para erradicar las agresiones y otras actividades criminales.

Puedes consultar cualquier duda al Equipo Nacional del Interlocutor Policial Sanitario

 ucsp.ipnsadjunto@policia.es

 Más información

DENUNCIA IMPORTANTE

Tras la reforma del Código Penal del año 2015, agredir o intimidar de forma grave a un profesional sanitario se considera delito de atentado. Los agresores podrían cumplir penas de prisión de entre 6 meses y 3 años. Incluso cuando el ataque se produjese fuera de su lugar de trabajo, motivado por su condición de sanitario.

Un delito no denunciado es un delito no conocido por la autoridad y por lo tanto "no existe". El análisis de las denuncias ayuda a elaborar pautas preventivas.

 6 meses-3 años de prisión



Consejo General de Colegios Oficiales
de Enfermería de España

Videos



Vídeo animado infografía: <https://youtu.be/epPdQIm7T8A>

Cuídate agresiones: https://youtu.be/M_Ui5454Dc

Vídeo campaña: <https://youtu.be/NyZ-HyTUTKs>



Consejo General de Colegios Oficiales
de Enfermería de España

Programa de protección a enfermeras frente a agresiones

Coordinación con colegios de enfermería.

Teléfono de soporte jurídico 24 horas.

Servicio de asistencia psicológica ante agresiones.





Consejo General de Colegios Oficiales
de Enfermería de España



Dr. José Luis Cobos Serrano.
Muchas gracias.

